Puerto Adela, 07 de Agosto de 2.019.-

SEÑOR:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, remite las documentaciones de inicio del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N°: 04/2.019**, implementado por esta Institución para **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN - ID N°: 366813**, adjuntando los antecedentes requeridos en el Art. 19 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

En ese sentido, y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACION DIRECTA, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a las siguientes firmas:

- SAN ANTONIO MUEBLES R.U.C: 1400953-6
- GH MUEBLES R.U.C: 2137192-0
- KAMILI MUEBLES R.U.C: 2979717-9
- ORTEGA MUEBLES R.U.C: 3456956-1
- CENTRO COMERCIAL ACUARIO R.U.C: 479397-8

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela